Circular Nro. MEF-MEF-2024-0002-C

Quito, D.M., 25 de enero de 2024

Asunto: Designación del equipo de trabajo del Ministerio de Economía y Finanzas para el Proceso de Rendición de Cuentas 2023

Señora Magíster
Mónica Emperatriz García Echeverría
Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señora Magíster
María Belén Landázuri Yépez
Coordinadora General Administrativa Financiera
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señor Magíster
Marco Alejandro Acosta Ortiz
Asesor 2
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señorita Licenciada
Vanessa Denise Coronel Artieda
Directora de Comunicación Social
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señor Ingeniero
Vicente Rigoberto García Suárez
Director de Planificación e Inversión
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señora Ingeniera
Ximena Alexandra Calahorrano Dávila
Directora Administrativa, Encargada
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señora Magíster
Jassi Titi Vásquez Aumala
Directora Financiera
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Señor Magíster
Elder Xavier Patiño Ayala
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación, Subrogante
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Circular Nro. MEF-MEF-2024-0002-C

Quito, D.M., 25 de enero de 2024

De mi consideración:

En el marco de lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su reglamento general, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se comunica para su respectiva gestión y fines pertinentes, la conformación del equipo de trabajo de esta Cartera de Estado que asumirá la responsabilidad del Proceso de Rendición de Cuentas del año 2023, de conformidad a sus ámbitos de acción:

- Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica.
- Coordinadora General Administrativo Financiera.
- Asesor del Despacho Ministerial, como apoyo en el proceso de revisión del informe de rendición de cuentas y fase de deliberación.
- Director de Planificación e Inversión, responsable del Proceso de Rendición de Cuentas.
- Directora de Comunicación Social.
- Directora Administrativa.
- Directora Financiera.
- Director de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Finalmente, se solicita a todas las unidades de este Ministerio, brindar la colaboración oportuna para el cumplimiento de los plazos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Juan Carlos Vega Malo
MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Anexos:
- resolucion-no_-cpccs-ple-sg-069-2021-476074583700170604611 2.pdf
- equipo_de_rendición_de_cuentas_2023_mef0826291001706109600.doc

Circular Nro. MEF-MEF-2024-0002-C

Quito, D.M., 25 de enero de 2024

Copia:

Señor Economista
Daniel Roberto Falconi Heredia
Viceministro de Finanzas

Señora Magíster
Ana Cristina Aviles Riascos
Viceministra de Economía

Señora Abogada
Gina Karina Sanchez Rosas
Coordinadora de Despacho Institucional

vrgs/mege/gecr

Firmado electrónicamente por:
JUAN CARLOS VEGA MALO

Memorando Nro. MEF-MEF-2024-0027-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2024

PARA: Sra. Mgs. Paulina Elizabeth Cadena López
Directora de Información, Seguimiento y Evaluación

ASUNTO: Designación del responsable del registro del Formulario de Rendición de Cuentas en el sistema informático del CPCCS

De mi consideración:

En el marco de lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento General, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se comunica para su respectiva gestión, y fines pertinentes, que usted ha sido delegada como responsable del proceso de registro del Formulario de Rendición de Cuentas y sus anexos en el sistema informático del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

La Dirección de Planificación e Inversión, proporcionará el formulario antes referido en formato editable la primera semana del mes de abril para el cumplimiento del proceso en los plazos establecidos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Juan Carlos Vega Malo
MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Copia:
Sra. Mgs. Mónica Emperatriz García Echeverría
Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica

Sr. Ing. Vicente Rigoberto García Suárez
Director de Planificación e Inversión

irva/vrgs/mege/gksr

Firmado electrónicamente por:
JUAN CARLOS VEGA MALO